

**APOYARÁN A CADENAS DE TV**

María Elena Estavillo, comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones, dijo en entrevista con EL FINANCIERO que el organismo regulador dará los incentivos necesarios para asegurar las inversiones en las nuevas cadenas de televisión abierta en esquema digital. (R. Alonso)

# IFT dará incentivos para nuevas cadenas de TV

□ *Diseñará licitación que aliente la inversión y la competencia*

Ramiro Alonso

**E**l Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dará los incentivos necesarios para asegurar las inversiones en las nuevas cadenas de televisión abierta en esquema digital, expresó María Elena Estavillo, comisionada del organismo.

En entrevista, dijo que el instituto está siendo muy cuidadoso para diseñar una licitación que aliente las inversiones y que permita a los nuevos operadores entrar a un mercado que se caracteriza por sus altos índices de concentración.

En la actualidad, Grupo Televisa y TV Azteca concentran, directa o indirectamente, 95 por ciento de las concesiones, 96 por ciento de la audiencia y 99 por ciento de los ingresos por publicidad, asociados con la televisión abierta comercial.

“Estamos cuidando lograr un equilibrio. Claro que es una tarea difícil, pero hay maneras en las que se puede lograr mediante suficientes incentivos a la inversión; también establecer ciertas bases mínimas de competencia que les den certidumbre a los eventuales nuevos participantes”, comentó la comisionada.

El modelo de negocios que guíe la operación de las nuevas cadenas de televisión debe permitir que los inversionistas utilicen plataformas alternas a la de la radiodifusión como las telecomunicaciones, consideró Gabriel Sosa Plata, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Uno de los incentivos para los nuevos inversionistas es la compartición de infraestructura pública, debido a que permitirá a los futuros concesionarios hacer inversiones menores en beneficio de la producción de contenidos. Este incentivo permitirá a los operadores salir al aire en un menor periodo de tiempo y empezar a competir por el mercado de los anunciantes, consideró el experto.

A decir de Sosa Plata, es importante que el IFT defina los deta-

lles de los incentivos que diseñará el regulador para evitar subsidios.

Agustín Ramírez, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), consideró que uno de los retos que tendrá el regulador a la hora de diseñar el modelo de negocio de las nuevas cadenas de TV serán los límites a la concentración de propiedad, lo cual representa otro incentivo para los competidores.

La reforma señala que no podrán participar en la licitación quienes tengan 12 MHz. ☒

**“Se debe lograr un equilibrio con suficientes incentivos a la inversión y establecer ciertas bases mínimas de competencia”**

María Elena Estavillo  
Comisionada del IFT

**10**  
mdd mensuales en contenidos deberían invertir los operadores



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.02.2014</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

